



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

276-98

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 20 de Julio de 1998
Expediente N° 12.296/96

VISTO:

La Resolución Interna N° 187/97, donde se autoriza la realización del curso de Post-Grado de Capacitación denominado "TALLER DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA", y;

CONSIDERANDO:

Que el curso mencionado no se realizó en las fechas propuestas.

Que la Lic. Raquel Wacsman de Echenique, Directora del Curso, propone nuevas fechas de realización.

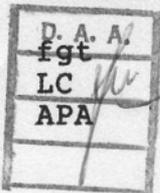
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el curso de Post-grado de Capacitación denominado " TALLER DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA", se desarrollará los días 16 al 18 de setiembre de 1.998 en el horario de 9:30 a 13:00 y 16:00 a 19:30 horas, comenzando la primera jornada a las 15:30.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Directora del Curso y pase a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
SECRETARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO